

Taller de impuesto diferido Medellín



Objetivos:

- Aplicar los principios para la determinación del impuesto diferido a través de un ejercicio práctico aplicado y fortalecer el entendimiento de:
 - Metodología de cálculo.
 - Diferencias temporarias deducibles, temporales y permanentes.
 - Tasas fiscales a aplicar.
 - Tratamiento de los créditos y pérdidas fiscales.
 - Excepciones y exenciones claves (goodwill - inversiones).
 - Impuesto diferido a través de ORI y/o Estado de Resultados Integral.
- Analizar ejemplos prácticos.

Especialistas:



Daniel Martinez
Gerente de Impuestos

Abogado de la Universidad de San Buenaventura, especialista en Derecho Comercial de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. Ha participado en trabajos de asesoría y planeación tributaria en operaciones tanto nacionales como internacionales. También ha sido docente en programas de formación internos y externos de la Universidad ICESI, Javeriana y San Buenaventura.



Olga Cabrales
Gerente de Auditoría

Contador Público y especialista en Dirección Financiera y Desarrollo Organizacional de la Universidad Central en Bogotá. Cuenta con 12 años de experiencia en Deloitte, en los que ha participado en la supervisión de múltiples auditorías en los sectores de manufactura, salud y servicios, y en entidades sin ánimo de lucro. Ha sido profesora de cátedra de la Universidad EAFIT.

Fecha: Abril 28 de 2016

Duración: 4 horas

Horario: 7:00 a 11:00 a.m.

Inversión: 320.000 + IVA

Lugar: Cll. 16 S No. 43 A – 49, P-4, Medellín

Forma de pago:

Pago en línea, consignación o transferencia electrónica a nombre de Deloitte & Touche.
Nit. 860.005.813-4

Banco de Bogotá:

Cuenta corriente No.05000197-3

Bancolombia:

Cuenta corriente No. 178153343 58

La realización del taller está sujeta a un número mínimo de participantes.

Para mayor información e inscripciones

coedp@deloitte.com

Tel: Medellín: (054) 3138899 Ext. 4027

Bogotá: (571) 4262721 - 4262516 – 4262161